72/2020 - ROMERO, MICAELA NOEMI Y OTROS c/ COOPERATIVA DE TRABAJO 8 DE SEPTIEMBRE LTDA. Y OTRO s/ORDINARIO

Buenos Aires, fecha de firma electrónica al pie de página. JK

La presentación en despacho no cumple con lo dispuesto por la Ac. CSJN 31/2020, Anexo II, Protocolo de Actuación, pto. III ap. "Incorporación de escritos", pues no se subió un archivo diferenciado el escrito y otro con la documentación adjunta. En consecuencia, se solicita que en lo sucesivo incorpore correctamente sus presentaciones.

No obstante, y por razones de economía y celeridad procesal, se provee en los siguientes términos:

1. Se agregan las constancias y se tienen presentes los datos denunciados.

2. a) Se hace saber el saldo bancario: $ 598.645,08.

Expediente	COM-000000072-2020-0000
Cuenta judicial	2 - 030 - 060 - 893 - 443 - 6
Actor	ROMERO MICAELA NOEMI Y OTS
Demandado	COOP 8 DE SEPTIEMBRE DE TRABAJO LTDA Y OT
Causa	ORD 72/2020
Cuenta de subasta	No
Fecha de alta	02/12/2024
Bloqueo	0
Saldo Disponible	598,645.08

b) Atento a lo solicitado y la dación en pago de pg. 410, transfiérase electrónicamente la suma **$ 598.645,08** desde la cuenta judicial del expediente, **L° 893 F° 443 DV 6**, a la cuenta del Banco Macro, **CBU 2850935240008335873010**, de titularidad de **María Alejandra Fernández Zurdo (CUIT 27-17163449-6)**, con la siguiente discriminación: $ 494.748 en concepto de honorarios y $103.897,08 en concepto de IVA.

Se deja constancia que la beneficiaria del pago es **Norma Rosa Rodriguez (CUIT 27-06151774-5)**. Situación Tributaria: motributista.

#34537714#518344148#20260911131237838

c) En virtud de lo dispuesto por el art. 3° de la Ley 9667, la transferencia se confeccionará por Secretaría una vez consentida esta providencia. A dicho fin, notifíquese por Secretaría a las partes y a todos los profesionales intervinientes (art. 10 ley 27.423).

FDO. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez.

Signature Not Verified
Digitally signed by SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO
Date: 2026.09.11 19:56:12 ART

#34537714#518344148#20260911131237838